

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL TRÁMITE DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial “**La SMAOT**”, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás normativa aplicable.

Los datos personales solicitados serán utilizados para:

1. Verificación del cumplimiento de los requisitos para la evaluación de Impacto Ambiental, conforme a la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato y su Reglamento en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental.
2. Alimentar las bases de datos internas de seguimiento del trámite a fin de contar con los datos de contacto necesarios para la identificación y localización de las personas solicitantes, representantes legales o apoderados, así como las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones; y podrán ser utilizados en las respuestas a su solicitud.
3. Allegar elementos de localización y caracterización de los proyectos, con la finalidad de ubicarlos adecuadamente en el contexto del sistema ambiental al que pertenecen; y tener elementos para dictaminar lo procedente.
4. Identificar al promovente para conformar su expediente conforme a la normatividad aplicable en materia archivística y de protección de datos personales por personal de “**La SMAOT**”. Mismo que se encuentra bajo resguardo en los archivos de trámite y concentración conforme a la normativa estatal.
5. Elaborar formatos, oficios, documentos y expedientes para el cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información; en materia archivística; entrega-recepción; y las que señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

Se informa que se realizarán transferencias de los datos personales contenidos en la Autorización ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial la “PAOT”, con fundamento en el artículo 97, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato que señala que se podrán realizar transferencias de datos personales cuando la transferencia se realice entre responsables, siempre y cuando los datos personales se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, en relación con lo establecido en el artículo 160 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato, el cual establece que la “PAOT”, realizará en el ámbito de su competencia los actos de inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones contenidas en dicho ordenamiento, así como las que del mismo se deriven; en este caso el Reglamento de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, o bien, aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente. Los receptores de los datos personales a través de una transferencia, se obligan en los términos del presente aviso de privacidad.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la página <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/avisos-de-privacidad>

De acuerdo al artículo 12 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, acudiendo a sus oficinas ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000. con los teléfonos (473) 6 88 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx